

INFORME DE COMISARIO

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTOS Y SISTEMAS
MANSIS CIA. LTDA.
Ciudad

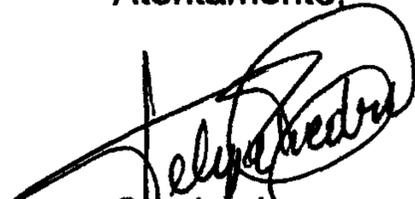
De mis Consideraciones:

Me es grato poder presentar el informe relacionado al año 2008 y cumpliendo con las disposiciones del Estatuto Social, Ley de Compañías y la Resolución de la Superintendencia de Compañías, he procedido al estudio revisión y comprobación de las diferentes etapas Económicas – Administrativas, así como de su Estado de Situación Financiera, registros contables, etc. A Diciembre del 2008 y en base a ello puedo certificar lo siguiente:

1. Que los administradores han cumplido con todas y cada una de las normas legales y estatutos de la compañía.
2. Todas las obligaciones tributarias se encuentran al día.
3. Que la revisión y comprobación de los registros contables, reportes y libros, determina que el Balance General y el correspondiente Estado de Resultado, reflejan razonablemente y en los aspectos de importancia, la situación financiera y de patrimonio de MANSIS CIA LTDA. a Diciembre 31 del 2008.

Los Estados Financieros son de exclusividad y responsabilidad de la Administración o del Representante Legal de la Compañía, la responsabilidad del Comisario consiste en expresar una opinión sobre los resultados ya obtenidos.

Atentamente,


Comisario

